

VIAJE A VENEZUELA DEL DR. PAGÈS PARA LA PROMOCION DE LA CUNICULTURA

Aprovechando la estancia en Venezuela del Dr. Albert Pagès Manté, miembro de la Junta Directiva de ASESCU, durante el mes de Julio, se ha podido contactar con la mayoría de cunicultores del país, sobre todo del Estado de Aragua, en una reunión muy interesante para intercambiar puntos de vista sobre la patología cunicola en Venezuela y España.

Los temas expuestos, tales como patología respiratoria y digestiva, Mixomatosis, etc., han estado seguidos con gran interés.

A título de información, el consumo medio de carne de conejo en Venezuela es de 100 g/hab/año, lo que significaría una producción de 1.700 Tm, si consideramos una población de 17 millones de habitantes.

El clima es un factor limitante, con medias en invierno de 28-30°C de temperatura y con una humedad relativa superior al 85 por ciento. En verano la temperatura puede ser superior, con un ligero descenso de la humedad relativa.

Esto implica que además de las dificultades patológicas normales y comunes en el conejo, existe este "handicap" ambiental que pone a prueba el buen hacer y talla técnica del sector cunicola venezolano.

Los apoyos técnicos por parte del Ministerio de Agricultura y Cría, sobre todo por la Directora del Centro de Recría Cunicola Dra. Sor Teresa G. de Flores y la labor investigadora y eficiente por parte de la Universidad Central de Venezuela a través del Dr. José Pacheco, han hecho que exista más confianza en la industrialización cunicola de la zona.

Debemos también resaltar entre los pioneros de esta ilusionada evolución cunicola, entre otros que no por omisión sino por falta de información estaban también presentes en este interesante evento, al Dr. Manuel G. Durán de FA-DEACA, a la granja Haydee de González, y la granja de Selección "El Castaño" dirigida por la Sra. Vázquez y la Srta. Maribel Vázquez.

Asimismo al Sr. Ramón Alvarez de Lara, Dr. Paiva y Dr. Roberto.



El Sr. Albert Pagès (derecha) junto al público asistente a su conferencia, durante el viaje por Venezuela.

Queremos dejar también constancia de que todos estos contactos han sido realizados gracias a la labor aglutinante de Laboratorios ALDOR, C.A., cuyos miembros, Sra. María Jofré, Sr. Luís Miguel Luengo y Sr. Josep Vilà han hecho posible la convocatoria de este encuentro.

A todos ellos les damos por parte de ASESCU nuestro apoyo incondicional y les animamos a que sigan apoyando la evolución cunicola del país.

Albert Pagès Manté

Laboratorios HIPRA, S.A. Vocal Directiva ASESCU.

REPLICA DE LA "FEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS DE CUNICULTORS DE CATALUNYA" A LA CIRCULAR INFORMATIVA DEL 26/5/87 DE LA ASOCIACION DE MATADEROS DE CONEJOS DE CATALUNYA

La Junta Gestora de la "Federació d'Associacions de Cunicultors de Catalunya", con el visto bueno de los presidentes de las distintas Asociaciones Comarcales, acuerdan salir al paso en tono de réplica a la titulada "Circular Informativa" fechada el 26/5/87 y publicada en el n.º 38 del Boletín de Cunicultura de ASESCU, por la Asociación de Empresarios de Mataderos de Conejos de Catalunya.

En primer término hemos de aclarar que la citada fecha es precisamente la correspondiente al sábado que se reunieron, como ellos dicen, en Asamblea en Bellpuig los mataderos y productores, para tratar y discutir "conjuntamente" sobre la problemática del sector en cuanto a la comercialización y precios del conejo. En el preámbulo al artículo de la citada circular, se dice: "Reunidos el pasado día 23/5/87, en la Lonja de Bellpuig el Sector de Mataderos de conejos de Catalunya, y tras la asamblea mantenida con el sector de granjas cunícolas de Catalunya, se llegaron a los siguientes acuerdos..." y es aquí donde iniciamos nuestro derecho de réplica para decir, negar y rebatir tal afirmación de "acuerdos", ya que todos los asistentes sabemos que en aquella reunión no se llegó a ningún acuerdo operativo, pero sí que, ahora viene lo más grave, vista la imposibilidad de acuerdo, debida precisamente a la masificación de la reunión, se acordó posponer la discusión para el segundo sábado siguiente e intentar celebrarla a nivel de comisiones representativas, con el fin de que fuera más práctica y operativa. Y ésta es la verdad, Sres. mataderos, y quede bien claro que Vds., faltando a su palabra, se reunieron a la cita callando, después de marcharse los productores, e hicieron otra reunión paralela, pero sólo los mataderos, y claro está, entonces sí que tuvieron unanimidad, pero unilateral, para quitar las primas. Y encima, por si fuera pequeña la burla, se salen con la circular de marras, que más bien parece con su articulado un decreto de aquellos de ordeno y mando, intentando implicar a la Generalitat de Catalunya con su artículo primero.

Pues no Sres. no, no fue la Generalitat quien puso las primas, fueron los mismos mataderos los que, haciendo uso, algunos de ellos, de una competencia desleal y vergonzante, iban poniendo las primas no para primar la calidad u otros aspectos de la producción, sino para robar vilmente los clientes a sus propios compañeros, como así ocurrió en la práctica en muchos casos que todos conocemos.

Pues bien, Sres. mataderos, la prima la impusieron Vds., pero la costumbre hace ley y puede decirse que con el uso se institucionalizó, y sino que nos lo digan a los productores que formábamos la mesa de la Lonja, pues era rara la sesión que al discutir las subidas de precio no se nos echara en cara aquéllo de que no se podía subir más, aunque el mercado lo permitiera, con la típica expresión de que "no podemos subir más porque encima está la prima" y a la hora de bajar si en algunos casos nos quejábamos, por considerar que eran bajadas muy fuertes y escandalosas, también se argumentaba "que no nos quejáramos que además estaba la prima". O sea, que la prima ha influido y mediatizado en los precios desde siempre, por lo tanto, la retirada de las primas debió estar sometida, como se quedó, a un debate entre las partes implicadas y no que unilateralmente el sector de mataderos llegó a la Lonja el martes día 26 y nos dijo que tenía que bajar el precio 10 ptas. para situarse en 190 pero que en compensación a la prima aceptaban las 210, con lo que aparentemente quedaba compensada, pero en las siguientes sesiones de Lonja forzaron a la baja hasta situarse en las 205 actuales, de tal forma que ya llevamos varias sesiones 25 o 30 ptas. por debajo del precio que se cobraba el año pasado en estas fechas, así que prácticamente se han merendado la prima y sin contrapartidas que pudieran haber surgido en el debate, PUES CIERTAMENTE LOS PRODUCTORES TENEMOS ALGO QUE DECIR.

Federación de Asociaciones de Cunicultores de Catalunya

Vilafranca del Penedès, 22 de agosto de 1987